



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-720-CM16  
ADQUISICION DISPENSADORES DE JABON LIQUIDO  
Y PAPEL HIGIENICO PARA BAÑOS DE CENTRO  
CULTURAL.

Vallenar, 29 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 4020

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 114 de fecha 09 de Noviembre 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1726 de fecha 19 de Octubre 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

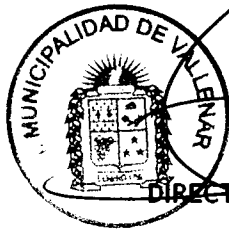
DECRETO :

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-720-CM16, adquisición de dispensadores de jabón líquido y papel higiénico, a Empresa DIMERC S A, Rut 96.670.840-9, por la suma de \$ 115.700.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 215-29-04-000-000-000 "Mobiliario y Otros" Área Gestión "1-29-29", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

NFR/PLT/esr.-